

1 **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**
2 **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3
4 **N° 542**

5
6 San José, Costa Rica, viernes treinta de junio del dos mil veintitrés, a las nueve horas
7 con veinticinco minutos.

8
9 **SESIÓN ORDINARIA**

10
11 Asistencia:

Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

Lic. Hermes Alvarado Salas

Auditoría Interna:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva

General del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Enlace corporativo:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

12
13 **ARTÍCULO 1.º**

14
15 Considerando lo previsto en el artículo 21.º del *Reglamento de la Junta Directiva*
16 *General del Banco Nacional*, en el que se dispone la posibilidad de celebrar sesiones
17 con participación virtual en situaciones de caso fortuito, se dejó constancia de que el
18 fiscal de esta sociedad, señor Adrián Quirós Araya, se unió a la presente sesión
19 mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad,
20 interactividad e integralidad entre la comunicación de todos los participantes.

21
22 **ARTÍCULO 2.º**

23
24 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de la*
25 *Administración Pública* (LGAP), el presidente de este directorio, señor José Manuel
26 Arias Porras verificó el inicio de grabación de audio y video.

27 (J.M.A.P)

28 **ARTÍCULO 3.º**

29
30 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio,

1 señor José Manuel Arias Porras, dijo: “Damos inicio a la sesión número 542, del 30
2 de junio del año 2023, cierre del semestre primero del año en curso. ¿Tenemos alguna
3 observación al orden del día propuesto para esta sesión?”

4 Los señores directores no presentaron observaciones.

5 **Resolución**

6 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el orden del
7 día de la presente sesión ordinaria número 542 de BN Vital, OPC, S. A.

8 (J.M.A.P.)

9 **ARTÍCULO 4.º**

10
11 Sobre el acta de la sesión anterior, el presidente de este directorio, señor José Manuel
12 Arias Porras, consultó: “¿Observaciones al acta 541 de la sesión del 14 de junio?”.

13 Los señores directores no presentaron observaciones.

14 **Resolución**

15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar** el acta de la
16 sesión ordinaria número 541, celebrada el 14 de junio del 2023.

17
18 (J.M.A.P.)

19
20 **ARTÍCULO 7.º**

21
22 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el oficio AI-53-2023 del 21
23 de junio del 2023, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar
24 de vacaciones del 11 al 14 de julio del 2023, ambos días inclusive, con cargo al período
25 correspondiente.

26 El director Arias Porras consultó: “¿Alguna observación a las vacaciones de don José
27 Luis?”. Al no haberlas, indicó: “¿De acuerdo?”.

28 Los señores directores estuvieron anuentes.

29 El director Arias Porras agregó: “Bueno, que le vaya bien, que Dios lo acompañe. ¿Lo
30 aprobamos en firme?”.

31 Los directivos estuvieron de acuerdo con la firmeza.

32 **Resolución**

33 **Considerando** la solicitud expresa del Auditor Interno, presentada mediante el
34 oficio AI-53-2023 del 21 de junio del 2023, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y**
35 **UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) autorizar** vacaciones al señor José Luis
36 Arias Zúñiga, auditor interno, del 11 al 14 de julio del 2023, ambos días inclusive, con
37 cargo al período correspondiente. **2) Encargar** a la Auditoría Interna tomar las
38 previsiones del caso para la debida atención de los asuntos de esa dependencia
39 durante la ausencia del Auditor Interno.

40 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
41 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
42 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

43 **Comuníquese** a Auditor Interno.

(J.L.A.Z.)

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43

ARTÍCULO 14.º

El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de fecha 30 de junio del 2023, al cual se adjunta el informe de los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., al 31 de mayo del 2023, que se componen básicamente del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y su análisis, así como el detalle de ingresos de comisiones por servicios y de los gastos administrativos, y los estados de situación financiera y de resultados integrales de los fondos administrados. Asimismo, se anexa el refrendo emitido por la Auditoría Interna sobre dichos estados financieros, consignado en el oficio AI-48-2023, de fecha 13 de junio del 2023, suscrito por el señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno.

El señor Benavides Barrantes expresó: “Traemos los estados financieros, los cuadros los vimos cuando vimos las proyecciones financieras. En el estado de resultados traemos el resultado financiero desglosado, como lo había solicitado la Junta, específicamente para ver la línea de otros ingresos financieros, que lo tuvimos en el 2022; pero, en el 2023 no lo tenemos, donde vemos que teníamos ¢1.092 millones de ganancias de capital con corte a mayo del 2022 y, como vamos a ver más adelante, en este mismo estado financiero es la diferencia que nos está generando. En gastos sí vemos un incremento de ¢211 millones, eso es un 200% en relación con la fluctuación cambiaria, que es lo que más se nos ha movido y nos sigue moviendo con esas volatilidades de este año. En ingresos de operación tenemos un 3% por encima de lo que habíamos generado en el 2022 (¢132 millones). En gastos de operación vemos un incremento relativamente bajo, de un 4%”.

El director Arias Porras preguntó: “Perdoná, Mainor, si el tipo de cambio llegara a los ¢580, esas pérdidas de ¢300 millones bajarían considerablemente, ¿verdad?”.

El señor Benavides Barrantes indicó: “Las pérdidas se quedarían ahí y los registramos como ingresos, el neto sí; pero, por normativa contable tenemos que tener los dos movimientos”.

El director Arias Porras señaló: “Porque, en este momento, estaríamos hablando de ¢142 millones en contra; pero ¿si el tipo de cambio llegara a los famosos ¢580 el neto quedaría en cero?”.

El señor Benavides Barrantes explicó: “El neto posiblemente quede positivo. Nosotros tenemos, en realidad, muy poca posición en moneda extranjera que, de hecho, en la recomendación o en los documentos de la asignación estratégica de activos recomiendan aumentar un poquito esa posición; pero, actualmente sí creo que con ¢580 recuperaríamos toda esa pérdida. Como les comentaba, el resultado operativo muestra un incremento de un 1% (¢15 millones), a pesar de todo lo que se nos habían desinflado las carteras a inicio de año y que todavía no hemos recuperado, como bien

1 lo decía don Bernal. Y el resultado del periodo nos muestra ¢361 millones de menos,
2 precisamente, es como la tercera parte del resultado financiero que tenemos de
3 menos, recordemos que, más o menos, el 70% se nos va en impuestos, el 50% de
4 contribución o devolución a los clientes del...".

5 El director Arias Porras manifestó: "Perdón, en esa dice *acumulado*, ¿qué significa
6 acumulado ahí?".

7 El señor Benavides Barrantes contestó: "Lo que traemos es del 1.º de enero al 31 de
8 mayo".

9 El director Arias Porras dijo: "O.K. Ese es el acumulado, ¿y en la siguiente?".

10 El señor Benavides Barrantes respondió: "También, los dos son acumulados. El que
11 tenemos aquí es el resultado financiero y aquí el resultado operativo".

12 El director Arias Porras externó: "O.K. ¿Ese es el operativo?".

13 El señor Benavides Barrantes dijo: "Sí. En el estado de situación financiera, vemos
14 un incremento en *inversiones e instrumentos financieros*, porque hemos aumentado
15 algunas posiciones y lo que hemos ganado...".

16 El director Arias Porras resaltó: "Valdría la pena revisar el título, porque es que los
17 dos dicen *integrales*".

18 El señor Benavides Barrantes mencionó: "Sí, es un solo estado, una sola hoja, lo que
19 me faltó fue cuando corté el encabezado la palabra acumulado; pero, cuando lo vemos
20 impreso es una sola hoja. Les contaba que en el estado de situación financiera vemos
21 un incremento de un 5% con relación al año pasado (¢775 millones) explicado por
22 inversiones en instrumentos financieros y en cuentas por cobrar, que lo que estamos
23 registrando son las comisiones por cobrar de los fondos. En pasivos hay una
24 disminución relacionada también a la utilidad, tenemos menos utilidad, y en el
25 patrimonio, quisiera llamar la atención en ajustes al patrimonio, donde pasamos de
26 ¢-111 millones que teníamos registrados en minusvalías a ¢755 millones en
27 plusvalías, producto de las ganancias de capital Este cuadrado ya lo vimos, que es el
28 comparativo con las proyecciones financieras, que lo vimos en la presentación
29 anterior. Y, por último, el comparativo del presupuesto base cálculo-efectivo, donde
30 vemos ingresos por ¢1.117 millones de más de lo que habíamos presupuestado y, en
31 la parte de egresos, una subejecución también, donde las partidas más importantes
32 están desglosadas en el detalle más abajo, los más importantes son los dividendos y
33 transferencias al ROP y a la Comisión Nacional de Emergencias, son las partidas más
34 importantes de subejecuciones".

35 El director Quirós Núñez preguntó: "Don Mainor, ahí en el cuadrado anterior, por
36 favor, ubiquémonos en lo real, aparece que los ingresos son de ¢4.730 millones y los
37 egresos son ¢5.142 millones, por decirlo así, hubo más egresos que ingresos por ¢411
38 millones. Vamos a ver, para que me aclare por favor, un principio presupuestario es
39 tener un ingreso real, le agradecería aclarar eso".

40 El señor Benavides Barrantes mencionó: "Aquí lo que nos está afectando es la parte
41 del registro de los activos financieros, que todavía no tenemos una clara definición de
42 cómo hacerlo, entonces, lo que nos recomendaron fue hacer el tema del registro, hacer
43 una política interna; pero, vamos a ver, efectivamente tenemos ¢1.900 millones en

1 gastos de personal, en gastos de servicios. El presupuesto tiene que estar balanceado
2 siempre, o sea, este es un intermedio, o sea, tiene que estar balanceado cuando uno
3 lo hace, aquí lo que estamos haciendo y para no decir algo que no sea correcto, es que
4 nos falta registrar en la parte de ingresos la parte financiera”.

5 El director Arias Porras dijo: “O sea, ¿esos ¢450 millones no son todos?”.

6 El señor Benavides Barrantes respondió: “No son solo esos, falta la parte de
7 inversiones; pero, para no decir algo que no es correcto, mejor les traigo el detalle
8 para la próxima sesión, con corte a junio, que también es un corte semestral muy
9 apropiado para ver el corte semestral y ver si, efectivamente, los egresos están
10 cubiertos con los ingresos, tanto operativos como financieros”.

11 El director Quirós Núñez apuntó: “Es que esa aclaración es muy importante, porque
12 presupuestariamente estaríamos incumpliendo toda la normativa presupuestaria,
13 entonces, sí agradeceríamos en la próxima, don Mainor, para no ver ese
14 desequilibrio”.

15 El director Arias Porras comentó: “Yo insisto, porque lo he dicho varias veces, que no
16 vi el refrendo”.

17 El señor Benavides Barrantes dijo: “El refrendo...”.

18 El director Arias Porras señaló: “Es que ahí dice: *dar por recibidos los Estados*
19 *Financieros, así como el refrendo*; pero, yo no vi el refrendo, entonces, no sé cómo lo
20 doy por recibido si no lo vi”.

21 El señor Alvarado Salas aclaró: “Es un documento que se incorpora adicional a los
22 estados financieros”.

23 El director Arias Porras indicó: “Aquí no está, en la presentación no está”.

24 El señor Alvarado Salas reiteró: “No, en la presentación no”.

25 El director Arias Porras mencionó: “Ese es el punto, debería de estar”.

26 El señor Alvarado Salas dijo: “Sí se envía; pero, lo vamos a incluir en la presentación”.

27 La directora Rodríguez Quesada apuntó: “Está en una nota”.

28 El director Arias Porras consultó: “¿Están de acuerdo con dar por recibidos los estados
29 financieros y el refrendo de la auditoría?”.

30 El director Quirós Núñez indicó: “Podemos incorporar en el acuerdo la aclaración que
31 se dio, o sea, darlo por recibido, en el sentido de que posteriormente se aclarará sobre
32 la ejecución presupuestaria, por favor”.

33 El director Arias Porras expresó: “Totalmente de acuerdo, claro, queda pendiente ese
34 punto. Muy bien, muchas gracias”.

35 El director Alvarado Delgado agregó: “Don José, porque ahí, más bien, sería dar por
36 recibidos los estados financieros que cuentan con el refrendo de la Auditoría”.

37 El director Arias Porras indicó: “Ajá; pero, queda pendiente la aclaración de los
38 ingresos financieros, de acuerdo con lo que don Mainor explicó”.

39 El director Alvarado Delgado dijo: “Totalmente de acuerdo; pero, eso ya fuera de
40 estados, porque eso es donde hacemos la comparación del presupuesto y el real.
41 ¿cierto?”.

42 El director Arias Porras expresó: “Pero, queda pendiente, ¿cierto? La explicación
43 queda pendiente”.

1 El director Alvarado Delgado contestó: “Sí, claro; pero, no tiene que ver con los estados
2 financieros”.

3 Al no haber consultas ni comentarios adicionales, este asunto se tuvo por presentado.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por**
6 **presentados** los estados financieros de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones
7 Complementarias, S. A., al 31 de mayo del 2023, adjuntos al resumen ejecutivo de
8 fecha 30 de junio del 2023, los cuales cuentan con el refrendo de la Auditoría Interna,
9 según lo consignado en el oficio AI-48-2023, de fecha 13 de junio del 2023. Es
10 entendido que en el próximo informe la Administración deberá aclarar lo relacionado
11 con los ingresos financieros, con el propósito de verificar el cumplimiento de la
12 normativa presupuestaria.

13 **Comuníquese** a Gerencia General.

14 (H.A.S.)
15

16 **ARTÍCULO 15.º**
17

18 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó la carta del 23 de junio
19 del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco
20 Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta Directiva
21 General en el artículo 12.º, sesión 12.649, celebrada el 20 de junio del 2023, en el que,
22 entre otros aspectos, se aprobó el *Código de Gobierno Corporativo (CO01CG01),*
23 *edición 17.* Asimismo, se acordó remitir el citado documento a las Juntas Directivas,
24 para su conocimiento y aplicación, según corresponda.

25 Sobre el particular, el señor Alvarado Salas expresó: “En realidad, es dar por recibida
26 esta actualización del Código de Gobierno Corporativo, donde se incorpora en el texto
27 la Política de Gestión de Servicios de TI. Este es, básicamente, el cambio. Esto fue
28 aprobado en esa sesión de la Junta Directiva General”.

29 El director Arias Porras dijo: “De acuerdo”.

30 **Resolución**

31 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentada**
32 la actualización del *Código de Gobierno Corporativo (CO01CG01), edición 17,* de
33 conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en
34 el artículo 12.º, sesión 12.649, celebrada el 20 de junio del 2023, el cual se transcribe
35 mediante la carta del 23 de junio del 2023, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias,
36 secretaria general del Banco Nacional. Es entendido que la Administración divulgará
37 a nivel interno y a quienes corresponda la modificación conocida en esta ocasión.

38 **Comuníquese** a Gerencia General.

39 (H.A.S.)
40

41 **ARTÍCULO 16.º**
42

43 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo del

1 30 de junio del 2023, al que se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado,
2 el informe AI-A-BNVI-007-2023, denominado **Seguimiento Implementación**
3 **Reglamento TI**, así como una presentación relacionada.

4 El director Arias Porras dijo: “Adelante”.

5 El señor Arias Zúñiga comentó: “Gracias. En esta oportunidad lo que se presenta es
6 el seguimiento que la Auditoría realiza a todo el plan de acción para atender las
7 mejoras que surgieron de la primera auditoría relacionada con la implementación del
8 Reglamento de Tecnologías de Información. Básicamente acá el seguimiento que se
9 hace es, bueno, primero el rol de la primera línea, efectivamente se verificó que la
10 Gerencia de Tecnología de Información envió a la Superintendencia el avance número
11 cuatro y el avance de número cinco de acuerdo con los plazos establecidos y durante
12 esos periodos no se recibió ninguna observación por parte de la Supén de esos avances
13 que envió la Administración. Con respecto a la labor de la segunda línea, igual, se
14 verificó el seguimiento que ellos realizan y, efectivamente, durante el segundo y
15 tercer cuatrimestre del 2022 realizaron unos seguimientos e informaron sobre el
16 avance del mismo. Con respecto a la revisión que hizo la Auditoría, efectivamente se
17 determinó que el plan de acción tiene un avance del 93,75%, no se logró el 100%
18 porque existen dos recomendaciones que están pendientes. Recordemos que en este
19 primer informe de la auditoría externa junto con unas mejoras que también agregó
20 la Supén, fueron 168 oportunidades de mejora que fueron agrupadas en 32
21 recomendaciones, es decir, de esas 32 recomendaciones únicamente están pendientes
22 estas dos. La primera tiene que ver con una herramienta de costeo, que ahora cuando
23 se vio la parte de proyecciones financieras don Hermes comentaba la necesidad de
24 contratar a un funcionario especialista en costos, esta está pendiente, porque cuando
25 la Operadora lo empezó a implementar surgió que había un proyecto a nivel de
26 Conglomerado de implementar un sistema de costeo y, entonces, la Operadora tuvo
27 que alinear su plan de acción a esa gestión corporativa y, precisamente, bueno, la
28 Operadora tenía previsto finalizarlo para el 20 de diciembre de este año; sin embargo,
29 con ese alineamiento y una necesidad presupuestaria de considerarlo para el 2024,
30 eventualmente esto lo estaría atendiendo la Operadora junto con el Conglomerado
31 hasta en el 2024. Entonces, es de esperar que esta observación salga pendiente en
32 esta segunda evaluación de la auditoría externa, que en este momento está realizando
33 a la Operadora y es de esperar que se mantenga, pues, igual pendiente. La otra
34 recomendación tiene que ver con el contrato de prestación de servicios entre el Banco
35 y la Operadora. Ya la Operadora había hecho toda la documentación, la envió a
36 Supén, por eso se había reportado con un 95% de avance desde el 17 de mayo; sin
37 embargo, la Superintendencia improbo el acuerdo y dentro de las recomendaciones
38 que propuso fue que este contrato tenía que incorporarse en el Sicop. Entonces, ahora
39 entra en un proceso de contratación por excepción, con los plazos que conlleva todo el
40 cronograma y, eventualmente, la Administración estima que para el 17 de octubre de
41 este año estaría terminando con todas las gestiones que implica el gestionarlo por
42 medio de Sicop. Acá hay una observación que ya se le hizo saber a la Administración,
43 esa fecha 17 de octubre está en un cronograma donde, eventualmente, están

1 contemplando que la Superintendencia va a tardar un día en aprobar el acuerdo; sin
2 embargo, con las devoluciones y con las experiencias anteriores se demostró que
3 tardan aproximadamente 56 días. Entonces, es de esperar que el 17 de octubre sea
4 todavía un...”.

5 El director Arias Porras señaló: “Perdón, esa contratación por excepción lo que
6 permite es que sea el Banco el que...”.

7 El señor Arias Zúñiga externó: “El que le brinde el servicio”.

8 El director Arias Porras indicó: “Que no vaya a aparecer otro reciente”.

9 El señor Arias Zúñiga dijo: “Correcto, sí, señor. Y es de esperar que esta otra
10 observación también salga en este otro segundo informe que en este momento está
11 realizando la auditoría externa, que de acuerdo con el cronograma que se había
12 aprobado en este cuerpo colegiado y lo que aprobó la Supén, está para el 31 de agosto
13 este segundo informe y ahí vamos a esperar qué otras oportunidades de mejora
14 salgan, porque, eventualmente, sería otro nuevo plan de acción y seguirle dando
15 seguimiento. Básicamente, esos son los resultados”.

16 El director Arias Porras externó: “De acuerdo. ¿Estamos de acuerdo en tener por
17 presentado el informe AI-A-BNVI-007-2023, *Seguimiento Implementación*
18 *Reglamento TI?*”.

19 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

20 El director Arias Porras señaló: “O.K. Perfecto, gracias.

21 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Una pregunta”.

22 El director Arias Porras dijo: “Adelante”.

23 La directora Rodríguez Quesada preguntó: “¿Con respecto al espacio que estamos
24 ocupando en el piso nueve, siempre está la intención de reducir el área de alquiler,
25 don Hermes?, porque eso nos daría una, digamos, obviamente ese contrato que tenías,
26 lo que tendríamos que hacer es por metro cuadrado; pero, si en el momento en que
27 nosotros deseamos que el espacio pueda ser más reducido estaríamos pensando en
28 que es de lo que... porque todavía a mí nunca me ha quedado claro si eso va a ser
29 retroactivo o si va a ser a partir de un momento dado y si todavía vamos a reducir
30 más el espacio tenemos menos gasto por ahí”.

31 El señor Alvarado Salas mencionó: “Vamos a ver. Yo todavía tengo pendiente una
32 reunión con el señor Subgerente de Operaciones, voy a concertar una cita con él. A
33 ver, con el administrador sí hemos tenido conversaciones para ver posibles acomodos
34 del piso nuevo, sentimos que como está distribuido puede salir, siendo muy coloquial,
35 *más caro el caldo que los huevos*; pero, tenemos que revisarlo, eso por un lado. Tenía
36 el ofrecimiento de don Pablo Montes de Oca de hacer un trueque de irme yo para el
37 piso 11 y él, aparentemente, necesita más espacio, entonces, también estoy en espera
38 de que él me diga eso, me estoy aprovechando de este *impasse* para tomar la mejor
39 decisión”.

40 El director Alvarado Delgado dijo: “Pero, cuando decís *que puede salir más caro el*
41 *caldo que los huevos* es por el rediseño de espacio que hay que hacerle al tema”.

42 El señor Alvarado Salas explicó: “Por la combinación de dos cosas al menos. Uno,
43 como no se puede tocar mucho, no se puede...”.

1 El director Murillo Viquez aportó: “Digamos, si hay que mover temas eléctricos eso
2 nos obliga a hacer planos”.

3 El señor Alvarado Salas acotó: “Vieras que es que ahí estamos como en una camisa
4 de fuerza para tener flexibilidad, para mover cosas, eso nos limita, nos obliga a tomar
5 espacios que al final no son tanto el ahorro que uno pensaba por esas limitaciones. Y
6 segundo, yo quisiera, más bien, ver la posibilidad si con don Pablo Montes de Oca
7 puedo hacer el trueque para no tocar nada, yo me iría con lo que él tiene, sin tocar
8 nada y él se vendría al piso nueve sin tocar nada y abordaría eso”.

9 El director Alvarado Delgado expresó: “Pero, con la cantidad de personas que tienen
10 no habría que verificar una cantidad importante de cubículos”.

11 El señor Alvarado Salas manifestó: “No, él tomaría el piso tal cual”.

12 El director Alvarado Delgado señaló: “No, no, más bien ustedes, ustedes son mucho
13 más que los de Pablo”.

14 El señor Alvarado Salas acotó: “Sí; pero, tenemos una cultura de teletrabajo muy en
15 el ADN y, más bien, la gente no quiere llegar a la oficina”.

16 El director Alvarado Delgado dijo: “Pero, entonces, ante esa circunstancia no sería
17 más importante reconsiderar, porque al momento, hasta cuando vimos proyecciones
18 financieras era parte de las premisas, que iba a haber una reducción en el costo o en
19 el gasto por alquiler, aunque de momento no se estuviera dando”.

20 El señor Alvarado Salas indicó: “Sí, eso está dentro del radar, estamos buscando la
21 mejor opción, considerando las limitaciones de que, a ver, es tan tieso el asunto que
22 mover paredes o mover puntos de internet, instalaciones eléctricas”.

23 El director Arias Porras expresó: “Perdón, no sé, me parece como que esta cuestión,
24 si necesitamos que Hermes nos informe, entonces, que nos haga un informe de lo que
25 hay, porque, así como estar peloteando, no sé, yo no lo veo relevante”.

26 El director Alvarado Delgado preguntó: “¿Cuánto estimamos que pagaría por mes?”.

27 El señor Alvarado Salas respondió: “¢9,0 millones”.

28 El director Alvarado Delgado manifestó: “O sea, estamos hablando de ¢8,0 millones
29 por mes, ¢84,0 millones al año o ¢94,0 millones”.

30 El director Arias Porras señaló: “Por eso, entonces, mejor que nos haga un informe y
31 que presente a la Junta Directiva el informe correspondiente”.

32 El señor Alvarado Salas subrayó: “En paralelo a que salga la autorización de Sicop
33 tenemos una ventana de tiempo de aquí a octubre para tomar una decisión”.

34 El director Arias Porras externó: “No sé si consideran necesario pedir que nos
35 presenten un informe al respecto y qué sería lo que vamos a pedir que nos presenten”.

36 El señor Alvarado Salas indicó: “Yo pediría, o sea, no importa que haya un acuerdo,
37 igual la Administración cuando tome la decisión o de mantenerse o trasladarse o
38 reducir el espacio va a levantar la mano y va a decir eso impacta en las proyecciones,
39 ya no para el 23; pero, sí para el 24”.

40 El director Alvarado Salas acotó: “Yo creo que no es necesario estarle pidiendo tanto
41 informe a la Administración, él va a tomar la decisión y nos va a tener que informar,
42 porque hay un compromiso de reducir el espacio. Entonces, él nos va a decir qué va a
43 pasar si se mantiene eso o si no se puede mantener”.

1 El director Arias Porras subrayó: “Coincido totalmente con eso”.

2 **Resolución**

3 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado**
4 el resumen ejecutivo del 30 de junio del 2023, al que se adjunta, el informe AI-A-
5 BNVI-007-2023, denominado ***Seguimiento Implementación Reglamento TI.***
6 **Comuníquese** a Gerencia General.

7 (H.A.S.)
8

9 **ARTÍCULO 17.º**

10
11 La secretaria general del Banco Nacional, señora Cinthia Vega Arias, presentó
12 informe del 30 de junio del 2023, referente a los acuerdos tomados por esta Junta
13 Directiva que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se
14 encuentran pendientes de cumplimiento.

15 La señora Vega Arias dijo: “En este informe hay cinco acuerdos pendientes, se
16 reportan cinco; de esos, uno se dio por cumplido en esta sesión, que es el relacionado
17 con las proyecciones financieras; además, se amplió el plazo del acuerdo asociado a
18 los principios de inversión responsable y los restantes acuerdos están en plazo”.

19 El director Arias Porras expresó: “O.K., muchas gracias. Verificamos la grabación”.

20 El señor Alvarado Salas manifestó: “Perdón. De antemano ya sabemos que el acuerdo
21 de la sesión 535, artículo 8.º, el último...”.

22 La señora Vega Arias acotó: “El del plan de capacitación”.

23 El señor Alvarado Salas continuó: “El del plan de capacitación, conversando con don
24 Jaime, esto ya tiene una hoja de ruta, porque esto es a nivel corporativo, recuerden
25 que me pidieron incorporarnos a nivel corporativo en el plan de capacitación, y sí
26 necesitaríamos otra prórroga, en virtud de que eso tiene que ser presentado primero
27 en la Junta Directiva General y está para finales de julio en la Junta Directiva
28 General, entonces, deberíamos solicitar que máximo al 31 de agosto o en la segunda
29 sesión de agosto se presente en la Junta Directiva de BN Vital”.

30 El director Arias Porras consultó: “¿Están de acuerdo con el cambio?”.

31 Los directivos externaron su anuencia.

32 El director Arias Porras apuntó: “O.K.”.

33 El señor Alvarado Salas indicó: “Gracias”.

34 **Resolución**

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1)** de conformidad con
36 la solicitud de la Administración, **ampliar**, a la segunda sesión ordinaria del mes de
37 agosto que celebre la Junta Directiva de BN Vital, OPC, S. A., el plazo del
38 cumplimiento del acuerdo tomado en el artículo 8.º, numeral 2), sesión 535 del 15 de
39 marzo del 2023, en el cual se encargó a la Gerencia General coordinar con el área de
40 Desarrollo Humano para que se reformule el plan de capacitación para este órgano
41 colegiado. **2) Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de
42 cumplimiento elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte al
43 30 de junio del 2023.

1 **Comuníquese** a Gerencia General.

(C.V.A.)

2

3

4 **ARTÍCULO 18.º**

5

6 Con respecto a la verificación final de la grabación de audio y video, el presidente del
7 directorio, señor José Manuel Arias Porras dijo: “Verificamos la grabación”.

8 La señora Vega Arias manifestó: “Sin problemas”.

9 El director Arias Porras indicó: “O.K. Muchas gracias”.

10

(J.M.A.P.)

11

12 **ARTÍCULO 19.º**

13

14 Se dejó constancia de que los señores señor Marco Vargas Aguilar, gerente de
15 Producto y Comercialización y Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área
16 Financiera Administrativa de esta sociedad, participaron durante esta sesión en
17 calidad de invitados.

18

19 A las once horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión.

20

21

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez

22

23